



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguadas

Estado No. 155 De Lunes, 23 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013408900120230014400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Sandra Janeth Grisales Tangarife	Juan Camilo Giraldo Orozco, Jose Alirio Giraldo Sanchez, Luis Fernando Giraldo Sanchez, Maria Lindelia Giraldo Sanchez	20/10/2023	Auto Requiere - Requiere Parte Demandante
17013408900120220015700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Abraham Maria Duque Gallego Y Otro	Demas Personas Desconocidas E Indeterminadas , Herederos Determinados E Indeterminados De Isaac Duque Gallego	20/10/2023	Auto Decide - Declara Terminación Anticipada Proceso. Ordena Archivo.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 23 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PANIAGUA ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

464455f7-71ca-47b5-8d08-4851504240ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguadas

Estado No. 155 De Lunes, 23 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013408900120230017000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Andres Eduardo Mejia Hernandez	Personas Desconocidas E Indeterminadas Erga Omnes	20/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda. Decreta Emplazamiento. Fijar Valla. Inscribir Demanda. Informar Existencia Proceso
17013408900120220021300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gilberto Garces Candamil Y Otros	Ovidio Florez Rodriguez	20/10/2023	Auto Concede - Concede Apelación En El Efecto Suspensivo

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 23 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PANIAGUA ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

464455f7-71ca-47b5-8d08-4851504240ec